



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Electoral

ACTA DE ESCRUTINIO Y DECLARACIÓN DE ELECTO

El Consejo Electoral, con el propósito de realizar el escrutinio correspondiente al proceso de elección de empleados docentes y no docentes de la Universidad de los Llanos, para elegir su representante ante el COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST, reunido el día 14 de julio de la presente anualidad, conforme lo establece la Resolución Rectoral 1248 de 2025, así como en atención a la jornada electoral la cual fue realizada el día 11 de julio del año en curso, se permite indicar:

1. Que, en atención a los resultados obtenidos al cierre de la jornada electoral que se desarrolló el día 11 de julio de 2025 de manera virtual, adelantada por la Oficina de Sistema, en el marco del proceso de elección convocado mediante la Resolución Rectoral 1248 de 2025, se obtuvieron los siguientes resultados a saber:

VOTACIÓN PARA COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST		
No.	CANDIDATO	CANTIDAD DE VOTOS
1	GINA PATRICIA PEDRAZA ROMERO (Principal) MARTHA LUCIA BONELO TRUJILLO (Suplente)	109
2	VOTO EN BLANCO	13
TOTAL VOTOS		122

2. En ese sentido y conforme a los resultados electorales expuestos, el Consejo Electoral, se permite declarar electo a los siguientes candidatos a saber:
 - **GINA PATRICIA PEDRAZA ROMERO** (principal), identificada con cédula de ciudadanía 52.186.675.
 - **MARTHA LUCIA BONELO TRUJILLO** (suplente), identificada con cédula de ciudadanía 51.867.017

Dado en Villavicencio, a los quince días (15) días del mes julio de 2025.

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario General
Presidente Consejo Electoral (D)
Resolución Rectoral 1903 de 2024
Universidad de los Llanos.